

**PROPUESTA PARA LA POSTULACION A LA  
DECANATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA 2022-2025  
“FLEXIBILIZAR Y ADAPTAR:  
DESAFÍOS PERMANENTES DE LA ENFERMERÍA”**



**CLAUDIA PATRICIA LOPERA ARRUBLA**

**ENFERMERA**

**ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SOCIAL Y PROYECTOS EN SALUD**

**MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**DOCENTE VINCULADA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

## 1. PRESENTACION

El presente documento es la respuesta al reto de seguir posicionando la única Facultad de Enfermería de una Universidad Pública en el departamento de Antioquia, pionera y referente nacional, que hoy más que nunca debe atender los desafíos en salud y educación para dar respuesta con conocimiento, creatividad, innovación y flexibilidad a la compleja realidad epidemiológica, social, económica, política y cultural, que como lo venimos experimentando, puede cambiar de manera vertiginosa e impredecible, pero no necesariamente imprevisible.

La propuesta de trabajo para la decanatura de la Facultad de Enfermería “Flexibilizar y adaptar: desafíos permanentes de la Enfermería”, integra los aprendizajes y logros de los últimos 3 años de gestión académica y administrativa de la dependencia, sus respectivos planes de mejoramiento y el balance de la misma en el periodo 2019-2022, con el fin de conservar la calidad en los programas y proyectos en los tres ejes misionales.

Aunado a ello, articula el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Construyamos Unidos el Futuro de Antioquia", el Plan de Desarrollo Institucional de la UdeA 2017-2027 “Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios”, el Plan Nacional Decenal de Educación "El camino hacia la calidad y la equidad" y el marco común que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS- (2015-2030). Así mismo integra los lineamientos en educación y en enfermería planteados desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC), la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN), la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Enfermería (ALADEFE), la Organización Colegial de Enfermería (OCE) y el Tribunal Nacional Ético de Enfermería (TNEE), reconociendo además las diferentes normas que hoy orientan los sectores de educación superior y de salud

Complementando y contextualizando estos marcos de referencia, se recogieron propuestas de los integrantes de los estamentos de la Facultad a través de la aplicación de una encuesta electrónica, con el fin de fortalecer la proyección y el quehacer de la Facultad de Enfermería en los tres ejes misionales, pero también en asuntos de bienestar, administrativos y de relacionamiento; así mismo se establecieron momentos de dialogo para escuchar las voces de estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo de la dependencia en diferentes espacios.

## 1. LO QUE ME INSPIRA A CONTINUAR

En el período 2019-2022 se lograron consolidar apuestas y sueños establecidos para nuestra Facultad en las últimas administraciones, y se materializaron los proyectos del

último Plan de Acción de la Unidad Académica. 22 de los 36 meses del período, se debieron desarrollar con actividades desde la virtualidad, lo que supuso ajustar métodos de trabajo en los tres ejes misionales, y en algunos casos obstaculizó la realización de algunas actividades planeadas debido a la pandemia por Covid 19.

Todos fuimos testigos de como la pandemia llevó a reconfigurar los paradigmas existentes tanto en el campo de la educación, como en la prestación de servicios de salud, aquí solo un ejemplo de adecuaciones que fue necesario hacer, porque la realidad es que debimos ajustarnos en todos los escenarios donde se desarrolla la vida misma por sus efectos en el contexto económico, político, social y ambiental, lo anterior evidenció grandes desigualdades entre todos los ciudadanos, entre los trabajadores de la salud y en especial, en los profesionales de enfermería.

Adicionalmente en el año 2019, especialmente entre el 21 noviembre de 2019 y el 21 febrero de 2020 se presentó una movilización ciudadana de gran relevancia en nuestro país motivada por el gran descontento de parte de la población con las políticas económicas, sociales y ambientales del gobierno. El 2021 no fue ajeno a las demandas de la población, y aun en el marco de la sindemia, se presentaron desde abril varias concentraciones como forma de manifestar insatisfacción con la desigualdad que se agudizó precisamente como consecuencia de la Covid 19. Estas circunstancias se convirtieron en una posibilidad de comprender que el mundo está cambiando; finalmente se generaron oportunidades que aprovechamos para adaptarnos y comprender las nuevas realidades y dinámicas con las que debemos funcionar en adelante, realmente cambiamos mucho y cambiamos para mejorar.

Los dos últimos años fueron, y aún siguen siendo, tiempos retadores para nuestra capacidad de afrontamiento, flexibilización y adaptación, y de manera innegable nos puso de cara frente a lo adaptable y creativo que debe ser incorporado a la planeación para dar precisamente respuesta a necesidades emergentes y cambiantes. Hoy, con certeza puedo decir, que esa experiencia que he atesorado de la docencia, la administración de la misma y en general de la vida en la Universidad de Antioquia, se encuentra enriquecida. Haber transitado 2 de los 3 años de gestión de la Facultad bajo la modalidad de trabajo en casa, con los resultados que podemos mostrar, da fe de la tarea hecha con amor, dedicación, apertura, sin desmedro de la salvaguarda debida del manejo de recursos de una universidad pública.

### **1.1 Programas, proyectos y propuestas por concretar**

La materialización del Plan de Acción de la Unidad Académica 2019-2022, deja importantes logros, pero también proyectos y ejecutorias que aun requieren de intervenciones, algunos para su implementación y otros para su consolidación y que se convierten en inspiración para la proyección en los próximos tres años.

Adicional a la ejecución de lo planteado en el plan de acción, como Facultad de Enfermería de una Universidad pública, asumimos a la altura de las necesidades coyunturales, generadas por una pandemia que nadie veía venir, la demanda de una sociedad que

requería intervenciones y educación en salud, un sistema de salud que exigía de la presencia de nuestros egresados y estudiantes de últimos niveles en escenarios caracterizados por un alto componente tecnológico en el apoyo al cuidado, unos profesionales y auxiliares de enfermería que requerían de conocimientos actualizados para brindar cuidados especializados sin tener ellos formación especializada. Descubrir esa gran capacidad de adaptación y de generar y entregar conocimiento en momentos altamente críticos me retan a continuar liderando mi querida Facultad de Enfermería. Los resultados obtenidos en el último trienio dan fe de los aprendizajes adquiridos, puestos al servicio de nuestra comunidad de estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo y que dieron origen a los siguientes programas, proyectos y propuestas que ameritan todo nuestro esfuerzo para darles continuidad. Se presentan agrupados por área de actuación.

### **1.1.1 Procesos de la extensión universitaria**

- Durante el trienio se han generado alianzas con el departamento de Antioquia y con el Municipio de Medellín, donde más que operadores somos aliados estratégicos para el logro de lo planteado en su respectivo plan de acción; nuestra participación aporta a un mejor vivir de los grupos sociales beneficiarios. Se destaca que después de 12 años retomamos el liderazgo para la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el Departamento de Antioquia.
- Se han gestionado recursos en el último año por más de 10.362 millones de pesos. Se ha realizado contraprestación a instituciones aliadas a través de cursos de formación continua para profesionales de Enfermería por más de \$114.155.000 en el último año.

### **2.1.2 Infraestructura en proceso**

- Traslado y dotación del laboratorio de simulación, pendiente el inicio de obra, lo que supone mejorar los escenarios requeridos para un aprendizaje simulado más cercano a la realidad. Posteriormente adecuación del actual espacio de laboratorio para dos aulas y un espacio para coworking con 7 puestos de trabajo.
- Propuesta de ejecución, por fases, de la ampliación de la Facultad hacia el espacio denominado “Casa Vieja”, actualmente en proceso de diseño y de trámites ante la Secretaría de Planeación Municipal

### **2.1.3 Procesos de fortalecimiento de formación de pregrado y posgrado**

- Implementación y consolidación de la transformación curricular del pregrado
- Puesta en marcha de la especialización en enfermería Maternoperinatal, actualmente a la espera del Registro Calificado.
- Solicitud de modificación de registro calificado del programa de enfermería para ampliación de lugar de desarrollo en Urabá, estudio de Factibilidad terminado.
- Apertura, en la Seccional Carmen de Viboral de la especialización en Cuidado al Adulto en Estado Crítico de Salud.

- Estudio de factibilidad en proceso para la Maestría de Profundización en Enfermería.

#### 2.1.4 Procesos de fortalecimiento de cooperación interinstitucional

- Continuar fortaleciendo estrategias como la implementación de la Atención Primaria en Salud en el Departamento de Antioquia, proceso con vigencia futura hasta octubre de 2022, con participación de nuestros egresados y estudiantes, con el acompañamiento de profesionales y de docentes expertos en el área.
- Fortalecer el relacionamiento con el Fondo Poblacional de Naciones Unidas - UNFPA- programa de Partería Joven y el trabajo colaborativo con México y Brasil
- Acompañamiento a la IPS Universitaria en asuntos de investigación, educación continua, extensión y gestión en el departamento de enfermería.

#### 2.1.5 Procesos de mejoramiento de la gestión administrativa

- Apropiación del Sistema de Información en la Facultad de Enfermería –SIFE-
- Apropiación de la plataforma estratégica de la dependencia, aprobada en 2021.
- Fortalecimiento de los procesos de calidad, en cabeza del Comité de Autoevaluación Facultad de Enfermería, trabajo que integra pregrado y posgrado.
- Levantamiento y documentación de los procesos de administración con el acompañamiento de arquitectura de procesos.

### 3. ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR LA COVID 19

Desde que la OMS declaró que el brote de COVID-19 constituía una emergencia de salud pública de importancia internacional con consecuencias inminentes para la salud y el bienestar social y económico de todas las naciones, sin ser algo ajeno a nuestra razón de ser, proteger la vida humana se convirtió en nuestra máxima prioridad. Pronto comprendimos que nuestro ritmo no se podía detener, pero si fue necesario replantear tiempos, métodos y metas, a la vez que aparecieron nuevos compromisos para atender las demandas sociales, para lo cual abrimos nuestras redes sociales para responder las principales preguntas planteadas en torno a la situación de pandemia; así nace la estrategia **“Enfermería UdeA Te Cuida, en Enfermería UdeA nos Cuidamos”**. Se compartieron acciones y recomendaciones de cuidado y autocuidado para las personas y sus familias, recopiladas en: 18 Infografías, 6 Cartillas y 9 Vídeos Educativos. La difusión de nuestros contenidos circuló en medios de comunicación nacionales y en las redes sociales de la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, ICBF y RCN radio.

Las siguientes son otras estrategias desarrolladas en el marco de la pandemia:

- Proyecto "Fortalecimiento de la salud mental de la comunidad de Enfermería" dirigido a estudiantes, personal de apoyo administrativo y docentes y sus familiares

- Reunión Académica de Enfermería –RAE- espacio académico semanal (sincrónico y asincrónico), abordó temáticas en torno al COVID.
- Curso teórico práctico de cuidado de enfermería al paciente en estado crítico en protocolo Covid 19, dirigido a profesionales de enfermería no especialistas en cuidado crítico, desarrollado de manera solidaria en 5 ocasiones
- Participación de profesores expertos en 10 de los de 15 grupos de trabajo en la estrategia UdeA responde al Covid.
- Estudiantes y profesores de la Especialización en Cuidado al Adulto en Estado Crítico de Salud, abordaron la humanización de las unidades de cuidado intensivo.
- Diseño y difusión del Procedimiento de Bioseguridad de la Facultad
- Taller Formación para la prevención del contagio Covid19, Facultad de Enfermería
- Forta-SER-nos, para sentirnos bien. PODCAST para la salud mental.
- En la Convocatoria UdeA Responde al COVID un proyecto logró financiación y varios docentes participaron en 3 proyectos liderados por otras UA

## 4. LA FACULTAD DE ENFERMERIA HOY

### 4.1 Plataforma estratégica

#### 4.1.1 Misión

La Facultad de Enfermería es una dependencia de la Universidad de Antioquia que, mediante la docencia, la extensión y la investigación, forma profesionales en programas de pregrado, posgrado y educación continua con un enfoque global, intercultural y en perspectiva transdisciplinar, en armonía con las dinámicas territoriales en la ciudad, en las regiones y en el mundo. Da respuesta a las necesidades del contexto, con profesores altamente cualificados, para incidir en el mejoramiento de los procesos que intervienen en el cuidado de la salud y la vida de las personas, las familias y las comunidades con criterios de excelencia académica y ética, en la formación disciplinar y profesional de enfermería y en el aporte a la cualificación de otros profesionales. Su compromiso se orienta hacia la formación de sujetos políticos, compasivos, autónomos, con pensamiento crítico, con responsabilidad social, conocedores de las disposiciones normativas y los derechos, en aporte continuo a la construcción de paz con respeto por la diferencia.

#### 4.1.2 Visión

Para el año 2031, la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia será líder a nivel latinoamericano en la formación de profesionales de enfermería, en la cualificación de otros profesionales, en la producción de conocimiento y en el uso de las nuevas tecnologías al servicio del cuidado de las personas, las familias, la comunidad y del ambiente, en perspectiva glocal.

## 4.2 Eje Misional de Docencia

La Facultad de Enfermería tras 71 años de historia cuenta con un pregrado, tres especializaciones, dos maestrías y un doctorado, con 391 estudiantes de pregrado matriculados en 2021-2. En posgrado los estudiantes matriculados se distribuyen así: 18 en doctorado, 11 en maestría en Enfermería, 4 en Maestría en Salud Colectiva, 14 en Especialización en Cuidado Crítico al Adulto y 12 en Especialización en Oncología. En el cuadro 1 se presenta la caracterización del grupo docente. El personal administrativo está constituido por 21 personas que apoyan la materialización de nuestros proyectos.

**Cuadro 1. Caracterización del grupo de docentes**

DOCENTES		Nivel de formación			
		Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado
Vinculados	45	22	23		
Ocasionales	24	2	17	3	2
Cátedra	109	17	40	34	18

Fuente: Universidad de Antioquia. Data UdeA. Disponible en

<https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/gestion/profesores>

En medio de cambios de la normativa nacional de los procesos de calidad, en julio de 2019 se radicó la solicitud de renovación del Registro Calificado del pregrado, después de casi tres años de espera, se recibió del MEN el Registro Calificado por 7 años. Igualmente se radicó el informe de autoevaluación y en el mes de octubre de 2020 se recibió la visita de pares académicos, cuyo informe preliminar mostró una valoración en alto grado.

## 4.3 Eje Misional de Investigación

Área que lidera el fortalecimiento de los medios de divulgación de los conocimientos y saberes producidos por los miembros de la comunidad académica, con la implementación de dos iniciativas digitales: Boletín Bitácora y Cuaderno Voces sobre el Cuidado: Revista Académica. La Facultad cuenta con la Revista Científica Investigación y Educación en Enfermería, reconocida no solo por los lectores, sino por autores de distintas latitudes llevando a su inclusión en los sistemas de indexación más importantes en los circuitos de publicación científica de la enfermería y otras ciencias de la salud. Nuestros productos se vincularon al repositorio institucional, en consonancia con la política de acceso abierto con la cual está comprometida la Universidad de Antioquia. Por otro lado, se dio un notorio incremento en la publicación de profesores y estudiantes de la Unidad Académica, en comparación con el trienio 2016-2018, pasando de 100 a 148 productos.

En la reciente medición de Minciencias del año 2021, logramos dos clasificaciones en A, con un ascenso en la escala, otros tres grupos lograron sostenerse en clasificación C. Doce investigadores ascendieron en la clasificación en Minciencias mientras pasamos de 2 a 4 investigadores senior.

#### **4.4 Eje Misional de Extensión**

El relacionamiento con entes gubernamentales, nos posiciona como un referente en asuntos relacionados con el cuidado de los colectivos. Fortalecimos nuestra capacidad de gestión y articulación con otras facultades de la Universidad, logrando gestionar proyectos conjuntos con la Facultad de Salud Pública, en alianza con la Alcaldía de Medellín y con la Facultad de Medicina en alianza con el Hospital Mental de Antioquia. Actualmente nos encontramos desarrollando en alianza con la Gobernación de Antioquia, el Servicio Nacional de Aprendizaje, el Sena, la Facultad de Salud Pública y la OPS un proyecto de innovación para el desarrollo de la Salud Pública Digital en Antioquia.

Hoy la Universidad enfrenta grandes desafíos. La pandemia exigió migrar a la virtualidad de manera rápida e inesperada; gracias al compromiso y esfuerzo de nuestra comunidad académica y administrativa, este desafío es una oportunidad para superar brechas tecnológicas y humanas en la oferta de servicios para más personas, en diferentes ámbitos.

Nuestro programa de seguimiento y acompañamiento a los egresados, cuenta con más de 4000 personas en la base datos, con los que tenemos contacto permanente a través del envío de información relacionada con nuestros eventos y los eventos de la universidad.

#### **4.5 Bienestar Universitario**

Las actividades del área de Bienestar son transversales al quehacer en nuestra Facultad, se da una articulación con las actividades planeadas desde el nivel central, a la vez que se desarrollan otras en la búsqueda de ofrecer herramientas para el buen vivir a los integrantes de los estamentos institucionales. Los siguientes son los fretes de trabajo que dan vida al acompañamiento que todos recibimos de esta área: programas de capacitación y formación a la comunidad para que acompañen los procesos psicosociales, redes de apoyo psicosocial, mecanismos para la resolución de conflictos y espacios que favorezcan la discusión y reflexión de los asuntos normativos institucionales y estrategias que favorecen el reconocimiento del rol que desempeña cada miembro de la comunidad.

#### **4.6 Cooperación Interinstitucional**

Nuestro plan de acción, promueve un mejor relacionamiento con el entorno académico y social al declarar su compromiso de establecer redes de conocimiento, creación de vínculos interinstitucionales con los sectores públicos y privados en entornos locales, regionales, nacionales e internacionales, mediante convenios y prácticas académicas que lideran nuestros docentes y que se concretan en eventos académicos de relevancia y en posibilidades de movilidad entrante y saliente que hoy se amplía con las posibilidades que ofrece la virtualidad. Se enuncian a continuación los tres grandes logros asumidos en este plan de acción: internacionalización del currículo, internacionalización en casa y fortalecimiento de capacidades internas.



## 5. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La propuesta a desarrollar está enmarcada en algunos de los programas que dan vida al actual Plan de Acción Institucional –PAI- 2021-2024 “Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”; así como en las funciones misionales universitarias y en los procesos administrativos y financieros que dan viabilidad a un proyecto de facultad en transformación y crecimiento. El sentido de la racionalidad, atravesado por el horizonte de tiempo, tres años para su ejecución, y la priorización de necesidades, llevó a una estructura en 9 programas.

En el entendido, hoy más que nunca, de lo flexible que debe ser la planeación, el presente documento plantea una ruta de trabajo ambiciosa, pero realista, de lo que será el desarrollo para la Facultad de Enfermería en los próximos tres años. Es necesario tener conciencia de los desafíos sociales de nuestra profesión, así como de las nuevas demandas de los servicios de salud, aunado a lo cual tenemos que pensar en la mejor forma de llevar a cabo nuestra misión y visión bajo las condiciones que impone la nueva realidad, que inexorablemente lleva inmersa la virtualidad para el desarrollo de nuestro ejercicio como institución formadora de talento humano, cuyas adaptaciones se extienden a los procesos de investigación y de extensión.

## 6. PROGRAMAS DE LA PROPUESTA

### 6.1 Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.

*“Educación con creatividad, imaginación y re-creación de los conocimientos y saberes populares, mediante el fortalecimiento pedagógico, curricular y didáctico en el horizonte de los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje, bajo un constante proceso de autoevaluación académica” (Programa 1, PAI 2021-2024)*

La educación en enfermería, es la responsable de la formación de profesionales capaces y comprometidos con la salud de las personas y de los colectivos humanos, en un contexto social, económico, político y epidemiológico de un país con notorias desigualdades, un reto que se hace cada vez más complejo por los cambios rápidos y la expansión del conocimiento. Enfrentar el presente y el futuro con creatividad e innovación es una importante aspiración del sistema educativo. “Innovar en la docencia de enfermería, implica la adquisición de un rol educativo que asegure un proceso en el que se respeten las actitudes, valores, habilidades y competencias del alumnado y en el que se lleve a cabo un aprendizaje activo”

Es imperativo para la Facultad de Enfermería, flexibilizar su quehacer, esto es sus procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como la administración académica, para responder apropiadamente a los retos que la educación en tiempos de pandemia y postpandemia le imponen, sin perder de vista la garantía en la calidad de su proceso formativo tanto en pregrado como en posgrado.

La Facultad atraviesa por un momento crucial: la implementación de una transformación curricular del pregrado, con el incremento de dos semestres académicos y la proyección de oferta en las regiones, lo que impone el reto de acudir a nuevas formas para llevar a cabo su labor misional, con recursos como los disponibles desde ude@ Educación Virtual, unidad que busca promover e instalar otras formas de enseñar, aprender y producir conocimiento de manera colaborativa, buscando contribuir a ampliar la oferta educativa de pregrado, posgrado y educación continua a través de las posibilidades que ofrecen las TIC y las plataformas digitales, lo anterior muestra que contamos con los recursos necesarios para enfrentar el cambio y generar comunidades virtuales, es decir, espacios no físicos y atemporales de interacción humana, gracias al uso de las TIC, brindando la oportunidad de abrir nuevos horizontes a estudiantes nacionales e internacionales.

Otra arista necesaria de explorar después de 71 años de historia, es pensar en otra opción de formación en un pregrado que no sea ofrecido en una universidad pública del departamento y que responda a necesidades sentidas de las personas, sus familias y de los servicios de salud, para lo cual habrá que hacer un exhaustivo estudio de factibilidad que explore los cambios en el perfil epidemiológico, la empleabilidad, aportes de la tecnología, entre otros.

### **Propuestas**

6.1.1 Avance en la virtualización de los cursos de pregrado y de posgrado (maestría en Enfermería, maestría en Salud Colectiva y del Doctorado en Enfermería), con el fin de mejorar la flexibilidad del currículo

6.1.2 Proyección de nueva oferta de programas:

- Estudio de factibilidad para la potencial ampliación de la oferta de un nuevo pregrado, en estrecha relación con el desarrollo de la Enfermería, tal como la Gerontología o terapia respiratoria.
- Trabajo colaborativo para la formulación del doctorado interfacultades en Educación para la Salud.
- Estudio de factibilidad para especialización en Enfermería Comunitaria y/o Gestión en Enfermería.

6.1.3 Proyección de la movilidad nacional e internacional, no presencial, a través de la oferta de los cursos, del pregrado y posgrado en sus componentes electivos y obligatorio, en modalidad virtual y mediante estrategias como aulas espejo o el aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL).

6.1.4 Favorecer la vinculación de estudiantes de doctorado en la formación de estudiantes de especialización y maestría y de los estudiantes de maestría en el pregrado

6.1.5 Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, como proceso permanente, en los programas de posgrado

6.1.6 Implementación de la “política de formación pedagógica en la facultad de enfermería” que permita capacitar a los docentes en pedagogía, currículo, didáctica, gestión académico-administrativa, actualización en la normatividad vigente y simulación, avanzado hasta la certificación de docentes como instructores de simulación y en estrategias formativas y de evaluación como la Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada -ECOES-.

## **6.2 Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global**

*“Formación, promoción, desarrollo y generación de ciudadanos globales que aporten a la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento, el avance de las ciencias y las artes y al impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo” (Programa 2, PAI 2021-2024).*

Las tendencias de la educación superior en enfermería hacen un énfasis particular en el enfoque de la internacionalización, lo que lleva al trabajo entre organizaciones sociales y supone que la comunidad universitaria necesita aprender sobre formas de organización social, sobre el liderazgo de los grupos, así como nuevas formas de comunicarse con ellos de una manera culturalmente apropiada.

La presidenta de ACOFAEN (2014) exponía que, las organizaciones tienen una “cultura” de políticas, procedimientos, planes y procesos, e incorporan ciertos valores, creencias, suposiciones y costumbres, con la ventaja de que gracias al conocimiento sobre diferentes grupos de personas lo transforman en principios, políticas y prácticas que posibilitan que todo funcione. De ahí la importancia de asumir como parte de un grupo que todos los integrantes requieren necesariamente el desarrollo de dichas habilidades para ponerlas en juego en un marco institucional más que personal.

“Existe una infinidad de acciones derivadas del fenómeno multifacético denominado globalización, en las que ahora los integrantes de escuelas y facultades de enfermería participamos: trabajos de investigación multicéntricos; edición conjunta de libros; proyectos de movilidad académica, ya sea de estudiantes del pregrado y posgrado, de docentes de enfermería o de investigadores; participación en redes académicas con fines de trabajo colaborativo, proyectos de centros colaboradores regionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS); participación en asociaciones internacionales; organización de eventos científicos, entre otros”

Por fortuna en nuestra Facultad en los últimos años hemos avanzado en procesos de internacionalización, fue así como en el 2021, se actualizó el PEP con la definición de las metas de internacionalización del currículo, con la participación y apropiación por parte de la comunidad académica, esto con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y la Dirección

de Relaciones Internacionales. Ahora el reto es lograr la vinculación de los profesores en el desarrollo de cursos con buenas prácticas de internacionalización e interculturalidad, así como motivar a docentes, estudiantes de pre y posgrados para que tengan más participación en la movilidad en docencia e investigación, no solo en la presencialidad pues los recursos tecnológicos y los convenios con los que contamos así lo permiten

### **Propuestas.**

- 6.2.1 Implementación del Plan de Acción del Proyecto de Internacionalización del Currículo de la Facultad de Enfermería, para el fortalecimiento de capacidades.
- 6.2.2 Iniciar el proceso de acreditación internacional del pregrado.
- 6.2.3 Apropiación y fortalecimiento del capítulo Nursing Now Antioquia (En colaboración con el Consejo Internacional de Enfermería –CIE- y la OMS, en articulación con el Comité de Cooperación Internacional de la dependencia.
- 6.2.4 Conformación de grupos académicos en las regiones: Urabá, donde se iniciará una cohorte del pregrado y Carmen de Viboral para el inicio de la Especialización en Cuidado al Adulto en Estado Crítico de Salud.
- 6.2.5 Creación de portafolio de oferta de cursos virtuales para la movilidad entrante y saliente, así como para apoyo a las regiones con menos desarrollos en enfermería.
- 6.2.6 Evaluación de la iniciativa “acompañamiento a egresados durante sus dos primeros años” para definir su continuidad, reestructuración o mejoramiento.
- 6.2.7 Proyección en el ámbito departamental, nacional e internacional, esto implicará:
  - a. Desarrollo de alianzas que permitan llevar nuestros proyectos y formación continua a otros departamentos de nuestro país y a los países de la región.
  - b. Inclusión de invitados nacionales e internacionales en la realización de congresos, y apertura de nuevas cohortes de posgrados, que motiven la participación de enfermeros y facultades del país y le den visibilidad a la facultad, a sus docentes, a sus estudiantes y a los programas de formación postgraduada
- 6.2.8 Fortalecimiento del equipo de trabajo de Extensión con un mayor apoyo en lo humano, lo técnico y lo logístico, incluye participación de un profesional para relacionamiento externo y búsqueda de oportunidades para el área.
- 6.2.9 Fortalecimiento del relacionamiento con los egresados a través del fomento del sentido de pertenencia con la Facultad, a partir de la realización de conversatorios trimestrales que promuevan su participación en docencia, investigación y extensión. (Entre Nos: Egresados).
- 6.2.10 Mayor de la presencia de la Facultad en el territorio, mediante la vinculación de más cursos de pregrado en la experiencia de Articulación Territorial de las Prácticas Académicas de la Universidad de Antioquia en la Comuna 1.
- 6.2.11 Creación de un centro de consultoría comunitaria soportado en la teleenfermería, para brindar acompañamiento en territorio, en el marco de las prácticas comunitarias en la Comuna 1, en momentos distintos a las prácticas académicas, estableciendo días y horarios de acuerdo a las competencias que adquieren los estudiantes en cada curso.

6.2.12 Fomentar la vinculación y participación de docentes en redes nacionales e internacionales propias de la disciplina para la toma de decisiones en la resolución de retos y desafíos como parte de la diplomacia científica.

### **6.3 Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario**

*“...Capacidades para generar conocimientos, que articulen la ciencia básica con su aplicación para la innovación y promuevan acciones de apropiación social para la democratización del conocimiento...generación de una cultura de innovación en los procesos misionales desde los ámbitos social, tecnológico y organizacional; y al desarrollo y consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimiento” (Programa 3, PAI 2021- 2024)*

La universidad, y por ende la Facultad de Enfermería, no pueden ser ajenas al objetivo de la política pública de apropiación social del conocimiento: generar condiciones para el uso, inclusión e intercambio de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación (CTel) para la democratización de la ciencia y la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

La realidad actual, especialmente en el campo de las ciencias sociales y de la salud (como interés particular) exige ahondar en las necesidades de los colectivos humanos, involucrando aspectos de sostenibilidad ambiental y considerando las particularidades de los territorios, ahora las agendas de investigación no surgen solo del ejercicio académico de expertos, necesariamente deben considerar los saberes de otros, que no todos, han tenido acceso a los niveles de educación superior y mucho menos especializada.

La educación para la salud, como campo de desempeño y de responsabilidad social para Enfermería debe poner en juego todas las herramientas disponibles para lograr que el conocimiento llegue de la manera más apropiada, al mayor número de personas, entre otras para que puedan tomar las decisiones más acertadas para la conservación de la salud y la vida. Que el conocimiento que se genere se pueda enseñar, aprender, intercambiar y complementar. De esta forma, se logrará que los grupos sociales participen y sean actores y protagonistas de su propia realidad

#### **Propuestas.**

6.3.1 Creación del Fondo Editorial Facultad de Enfermería, para establecer y regular los procedimientos para la difusión del conocimiento generado en la Unidad Académica, abarcando la edición, impresión, promoción, almacenamiento y distribución de sus publicaciones en diferentes formatos, complementando los dos medios de divulgación con los que cuenta la Facultad: Revista Investigación y Educación en Enfermería y Cuaderno Voces sobre el Cuidado; siguiendo los lineamientos generales que sobre el asunto define la Universidad, como aporte a la ciencia abierta y democratización del conocimiento.

6.3.2 Articulación de la innovación con los procesos de investigación y extensión, de tal manera que se identifiquen posibilidades de innovación desde que se están gestando los proyectos y que haga seguimiento durante todo su desarrollo.

6.3.3 Diseño y oferta de curso electivo de emprendimiento con el fin de fortalecer las iniciativas de negocio desde la disciplina en los estudiantes de pregrado.

6.3.4 Reestructuración de la estrategia Enfermería UdeA te Escucha: espacio de relación continua con la sociedad, para conocer sus necesidades, a partir de lo cual se generan alternativas de solución y se materializa una forma posible de apropiación social del conocimiento.

6.3.5 Generación de nuevas alianzas y fortalecimiento de las existentes con instituciones formadoras de talento humano en enfermería e instituciones de salud para la solución de problemas propios de la disciplina.

6.3.6 Consolidación de la participación en el proyecto de innovación para el desarrollo de la Salud pública Digital en Antioquia, en alianza con la Gobernación de Antioquia, el Sena, la Facultad de Salud Pública y la OPS.

6.3.7 Formalización de la asociación colaborativa con la IPS Universitaria, materializada en las siguientes apuestas:

**a. Desarrollo del área de investigación en Enfermería y de la Gestión del conocimiento**, para el mejoramiento de la práctica del cuidado (práctica avanzada), que responda a necesidades de los funcionarios, los usuarios y las instituciones. Así como del apoyo en los procesos de la Gestión de los servicios y del cuidado.

**b. Diseño del curso electivo en atención domiciliaria** para fortalecer las capacidades de estudiantes de pregrado, con participación practica en este servicio.

**c. Estructuración del programa de educación continua para personal de enfermería** a partir de diagnóstico de necesidades institucionales.

**d. Fortalecimiento del equipo de buenas prácticas de enfermería** en el camino de la acreditación institucional.

**e. Acompañamiento en actividades de extensión y responsabilidad social** mediante la reactivación del programa de formación de cuidadores dirigido a familias de pacientes.

#### **6.4 Consolidación de la permanencia universitaria**

*...Integra proyectos orientados a la "Permanencia y al fortalecimiento de los ciclos de vida de estudiantes, docentes y empleados administrativos." (Programa 4, PAI 2021-2024).*

La Universidad de Antioquia, tiene como uno de sus focos de atención la permanencia universitaria, podríamos decir que la tarea no es solo ingresar a la universidad, sino permanecer en ella, para el caso de estudiantes, hasta su graduación. Conocemos que la permanencia hace parte de la cultura institucional, entendida como un habitar que va más allá del espacio físico pues implica el relacionamiento desde el cual se da vida al proyecto de universidad, donde los integrantes de los estamentos asumimos la responsabilidad del respeto de sí y del otro en medio de la diferencia

La Facultad año tras año genera estrategias, alineadas con las políticas de la Dirección de Bienestar Universitario y de la Vicerrectoría de Docencia, acordes a las necesidades y características de su comunidad, generando acciones que apuntan a la permanencia, en especial estudiantil, así como al buen vivir. Las propuestas no solo se llevan a cabo bajo el liderazgo de la coordinación de bienestar, sino también docentes con formación posgradual que los habilita para generar estrategias de intervención acordes con las características de nuestra población, en este sentido nos seguiremos pensando, escuchando y proponiendo formas de vivir y disfrutar el espacio de Facultad y de Universidad, lo cual deriva en el fortalecimiento de las capacidades del talento humano.

### **Propuestas**

6.4.1 Afianzamiento del acompañamiento desde Bienestar para la permanencia universitaria, incluyendo estudiantes de Posgrados. Proyecto SAPERE (Sostenibilidad Académica & Permanencia Estudiantil), estrategia que busca acompañar al estamento estudiantil en todos sus ciclos de vida académica y con el apoyo decidido de un grupo de docentes tutores y estudiantes como tutores-pares.

6.4.2 Consolidación de relaciones de confianza con los integrantes de los estamentos a partir de la nueva realidad que impuso la sindemia por la Covid 19: flexibilidad laboral; condiciones para que la experiencia de teletrabajo sea exitosa y satisfactoria para quienes la lleven a cabo.

6.4.3 Elaboración, de manera participativa, del plan de acción del Comité de Clima Organizacional para el trienio, con la correspondiente asignación de recursos, orientando su quehacer al afianzamiento del sentido de pertenencia.

6.4.4 Institucionalización de espacios para promover encuentros entre docentes, personal administrativo y de apoyo de la Facultad, así como con sus familias, en torno a la celebración de festividades culturalmente importantes, así como promoción y generación de espacios para actividades extracurriculares en torno al deporte, el arte, la música y la cultura.

6.4.5 Definición de estrategias para el relevo profesoral: diagnóstico de necesidades de personal docente para levantar los perfiles requeridos. Identificación del perfil de las personas prejubilables para prever necesidades futuras, acompañamiento a docentes novatos por parte de docente experto, apoyo a la cualificación de los docentes ocasionales y de cátedra para fortalecer sus competencias, identificar estudiantes de posgrado con perfil docente e involucrarlos en los procesos de formación pedagógica, didáctica y evaluativa, así como en el desarrollo de la cátedra.

6.4.6 Creación del espacio institucional “Conociendo lo que Hacemos”: encuentro semestral de inducción y reinducción para docentes, estudiantes y personal administrativo con stand para promocionar el quehacer de comités, grupos de investigación, grupos académicos, laboratorio de destrezas, áreas administrativas; allí se darán a conocer los objetivos, lineamientos, integrantes, propósitos, proyectos y retos entre otros, programación que varía cada semestre.

6.4.7 Adecuación del espacio físico del llamado “Cafetín” como zona de alimentación y descanso.

## 6.5 Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios

*“(…) Materialización efectiva de un enfoque de gestión de procesos y a la consolidación de un sistema integral e integrado de planificación, gestión de riesgos y evaluación, que posibilite la estandarización, la automatización y la adecuación de procesos, ámbitos, instancias y dependencias en armonía con actualizaciones de políticas y normativas universitarias y las nuevas necesidades y retos de la Alma Mater” (Programa 8, PAI 2021-2024).*

La estructura organizacional de la dependencia debe tomar en consideración el contexto institucional, así mismo su misión, visión y orientación estratégica; adicionalmente la actual pandemia mundial, generada por el SARS 2 Covid-19, ha obligado a una transformación, y en algunos casos adaptación, de los procesos académicos y administrativos universitarios como consecuencia de la virtualización de los mismos. La estructura organizativa de la dependencia responde a la realidad del contexto de la década de los 90; en la actualidad es necesaria una revisión a profundidad de la misma para poder construir entre las personas que la integran, y con el acompañamiento del nivel central universitario, una estructura que responda a la necesaria integración de los ejes misionales, a la vez que armonice con las dinámicas del relacionamiento con el entorno y que propenda por la optimización de los recursos en coherencia con las políticas y normativas universitarias

El Acuerdo Superior 445 de 2017 considera que la gestión por procesos ha sido en los últimos años un referente de organización que permite establecer las operaciones que agregan valor en una Institución, articular las actividades en función de las necesidades y expectativas de la comunidad, y es la base para la adopción de modelos establecidos por la normativa aplicable a instituciones públicas de educación superior y del sector público. En esta dirección basaremos el necesario cambio que dé como resultado una estructura organizacional flexible, adaptable, centrada en la persona, que integre los sistemas de información y comunicación al servicio de la docencia, la investigación y la extensión, apalancada en la acreditación nacional con la mirada en la acreditación internacional.

### Propuesta

6.5.1 Modernización o transformación administrativa. Adecuar (Transformación o modernización) la estructura organizacional de la Facultad de Enfermería para que responda a las necesidades del contexto, especialmente de cara a la implementación de la transformación curricular del pregrado y a la evolución en el quehacer en los ejes de investigación y extensión, buscando fortalecer la mejor utilización de los recursos, la proyección social y la apropiación del conocimiento. Este proceso se realizará de la mano de arquitectura de procesos y talento humano.



## 6.6 Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa Universitaria

*“Direccionamiento, desarrollo y fortalecimiento del gobierno, de los procesos, de las capacidades y de los recursos de las tecnologías comunicacionales y de información (TIC) y de los sistemas de información documental (SID) para los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje, de cara a consolidar una cultura hacia la transformación y apropiación digital en la vida universitaria y a la generación de soluciones colaborativas internas y externas en respuesta a las nuevas necesidades y retos de la alma mater”. (Programa 9, PAI 2021-2024)*

En los últimos años contar con una dotación tecnológica de vanguardia ha sido una necesidad imperiosa para materializar proyectos institucionales en las diferentes áreas y ejes misionales, hoy el éxito de la adecuación de los procesos y métodos para llevar a cabo la misión institucional esta soportado en gran medida por la existencia de un equipamiento tecnológico, asunto que se ha agudizado con la necesaria virtualización de procesos, tanto para la enseñanza-aprendizaje, como para la investigación, la extensión y la administración académica.

Comunicar lo que hacemos es una de las bases para robustecer el posicionamiento de la Facultad, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a la vez que viabiliza la responsabilidad social universitaria, facilita la generación de alianzas, tanto con el sector público como con el privado y abre oportunidades para el despliegue del saber profesional atesorado a lo largo de 7 décadas de historia. “La pertinencia, eficiencia y oportunidad con que se gestiona la comunicación, son baluartes del compromiso que tiene toda institución pública para dar a conocer los logros, aciertos y mejoras; además para establecer acuerdos, generar consensos y dinamizar los diferentes flujos de la comunicación tanto al interior de la institución como con el resto de la sociedad”

### Programas

- 6.6.1 Modernización de la dotación de equipos de cómputo, para apoyar actividades de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- 6.6.2 Adquisición de ayudas audiovisuales que permitan la implementación de las TIC para el desarrollo de las actividades misionales, facilitando la implementación de metodologías mixtas y la proyección de nuestra oferta de servicios en docencia y extensión a nivel nacional e internacional.
- 6.6.3 Divulgación quincenal de las principales decisiones académico-administrativas tomadas en el Consejo de Facultad, a través del medio institucional Te Cuento: El Consejo te Cuenta.
- 6.6.4 Estructuración de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, para visibilizar su quehacer académico, científico, social y cultural, para lo cual se crearán tres líneas de desarrollo:

- a. **Línea de Educación:** cada mes un grupo académico, por medio de infografía o video corto, dará respuesta a una de las preguntas que llegan a través de nuestras redes sociales, generando contenido de valor al abordar temas de interés para la comunidad, esto permitirá fortalecer el compromiso social de la Universidad y su relación con la sociedad.
- b. **Línea de Comunicación Audiovisual:** producción de material audiovisual que respalde todos los procesos de la Facultad, desde la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar. Esto exige presupuestar talento humano o capacitación del mismo, adquisición de programas de diseño y de algunos implementos.
- c. **Línea de Comunicación integrada de marketing:** busca el posicionamiento de los programas, productos y servicios de la Facultad, asignando los recursos necesarios para la promoción del quehacer en los tres ejes misionales con apoyo de la comunicación digital llegar oportunamente a más públicos.

### **7.7 Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales**

*“Atender necesidades de desarrollo de la infraestructura física y la dotación, prioritarias para la Universidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y en respuesta a las nuevas dinámicas del contexto” (Programa 10, PAI 2021-2024)*

La Universidad ha crecido, multiplicado y diversificado la oferta, pero la infraestructura no ha evolucionado al mismo ritmo. La Facultad de Enfermería no es ajena a esta situación, enfrenta hacinamiento, riesgo y pérdida de oportunidades al no contar la infraestructura ni la dotación necesaria para soportar e impulsar proyectos académicos, administrativos, de investigación y extensión. Como proyecto estatal, la Universidad y la Facultad son un factor clave de la equidad social, para el desarrollo humano, para el crecimiento y la competitividad económica, y para la proyección institucional, así como para el impulso de un proyecto institucional que demanda crecimiento del espacio y especialización en su dotación para el funcionamiento y el cumplimiento de objetivos académicos y misionales.

Los integrantes de la comunidad Facultad de Enfermería no cuentan con espacios, tales como cafetería, zonas para el estudio y las asesorías y mucho menos sitios para actividades recreativas y culturales, lo que conlleva a concluir que una de las grandes debilidades de la dependencia es la carencia de infraestructura física, así como de dotación suficiente para el desarrollo adecuado de sus procesos académico-administrativos

En el año 2001 la Facultad Enfermería presentó un proyecto de ampliación, en un predio contiguo a la misma, una casa antigua, propiedad que desde su adquisición se encuentra desocupada con el deterioro propio de las infraestructuras físicas que no se habitan; desde ese momento se ha venido estudiando la posibilidad de adecuar esta propiedad para ampliar las fronteras de la planta física existente y así lograr un nivel de calidad en cuanto a infraestructura se refiere. Nos ilumina la orientación del Objetivo estratégico 6, del plan de desarrollo institucional 2017-2027, “mejorar la infraestructura física de la Universidad en

respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental”

### **Propuestas**

6.7.1 Inicio de la ampliación, por fases, de la Facultad hacia el espacio denominado “Casa Vieja”, actualmente en proceso de diseño y de trámites ante la Secretaría de Planeación Municipal.

6.7.2 Traslado y dotación del laboratorio de destrezas, actualmente con diseños aprobados para inicio de obra en el cuarto piso de la dependencia y posterior adecuación del actual espacio de laboratorio para dos aulas con capacidad para 35 personas cada una y un espacio para coworking con aproximadamente 7 puestos de trabajo

### **6.7 Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional**

*“Desde lo académico, administrativo, social y cultural, orientados al reconocimiento de la diversidad de la comunidad universitaria, de acuerdo a necesidades diferenciales de orden cultural, territorial, social, económico, físico y lingüístico; que propendan por un entorno inclusivo e intercultural, con equidad de género y en respeto a las diversidades sexuales “(Programa 11, PAI 2021-2024)*

Las actividades que se ofrecen desde la Facultad de Enfermería, en especial desde la oficina de extensión, deben orientarse principalmente a la resolución de problemas de los grupos sociales y de los organismos gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, nacional e internacional. El avance académico en la facultad se fundamenta en la construcción de conocimiento y presencia en la sociedad de forma colaborativa, lo cual se logra mediante el reconocimiento de los adelantos disciplinares y profesionales propios y de otros, para ello es necesario establecer diversas formas de compartir dichos desarrollos.

La interacción permanente a través de las alianzas y convenios, nos permitirá fortalecernos como facultad y como comunidad universitaria de cara a la sociedad buscando con desarrollos académicos y pedagógicos contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de capacidades de los individuos, familias y comunidades desde las diversas formas de ver, sentir y habitar el mundo.

El carácter social de la enfermería como disciplina ha llevado a la apuesta, desde la dependencia, por el fortalecimiento de la Extensión Solidaria, es así como desde hace 15 años inició con el Aula Universitaria de Mayores, propuesta que le apunta al mejoramiento de la calidad de vida, gratificación y dignificación del proceso de envejecimiento, dirigido a personas mayores, que durante tres semestres académicos reciben capacitación en temas relacionados con vejez y envejecimiento, abordados desde diversas dimensiones del desarrollo humano. Hoy la Universidad en el marco del proyecto de Campus Intergeneracional y con la impronta de llegar a los territorios, posibilita el rediseño del AUM, conservando el acervo histórico que le acompaña.

### **Propuestas**

- 6.7.2 Envejecer-Siendo en Territorio: fortalecer el envejecimiento saludable en los territorios desarrollando y manteniendo la capacidad funcional de las personas mayores, haciendo posible su bienestar, buscando articular el trabajo con otras unidades académicas y con la Vicerrectoría de Extensión, en el marco de lograr una cultura intergeneracional en nuestra Alma Máter.
- 6.7.3 Afianzamiento de las relaciones con los entes gubernamentales departamental y municipales: aportar a la superación de inequidades a través de proyectos y formación continua que permita fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las poblaciones en los territorios, esto se puede lograr a través de la continuación de alianzas estratégicas actuales como la existente con la Gobernación de Antioquia y el municipio de Medellín pero también buscando nuevas alianzas con organismos multilaterales y otros gobiernos locales.
- 6.7.4 Diseño e implementación de una cátedra dirigida a los estudiantes, con asignación de tiempos en los procesos de inducción y reinducción, orientada al reconocimiento de la diversidad de quienes habitamos la Alma Máter, buscando un ecosistema inclusivo, e intercultural; con equidad de género y consideración de la diversidad sexual.

## **6.8 Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de Paz.**

(...) Orientados a la construcción de la memoria, la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición; consideradas desde las lógicas globales y el desarrollo articulado de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria” (Programa 12, PAI 2021-2024).

El plan de desarrollo Institucional 2017 – 2027, define entre sus temas estratégicos promover la construcción de paz desde sus ejes misionales, fomentando, entre otros, el ejercicio de la ciudadanía. La Facultad, desde 2016, incluyó en su plan curricular, el seminario “Cultura y construcción de paz”, que responde a la norma nacional y contextualiza asuntos de responsabilidad social de enfermería con la construcción y consolidación de una cultura de la paz, en diferentes escenarios de desarrollo profesional, para identificar y potenciar los espacios que puede ofrecer la universidad respecto al tema y facilitar el establecimiento de compromisos de los futuros profesionales de enfermería con la consolidación de una paz estable y duradera en nuestro país, resaltando que el rol del profesional de Enfermería es cuidar a la persona, no a la enfermedad, en cualquier espacio donde se desarrolle la vida, siendo garante de derechos para el fortalecimiento de la autonomía y de generar escenarios de inclusión y de reconocimiento del otro

Como anhelo, el Buen Vivir es una constante búsqueda de propiciar escenarios en donde sea posible alcanzar unas condiciones sociales, políticas, personales, íntimas, liberadoras y esperanzadoras de mejor calidad de vida entre humanos y en relación con la Naturaleza. Por ello la primera acción a la que estamos llamados a responder es el repensar nuestras prácticas para alcanzar el desarrollo en su multidimensionalidad que nos permita afrontar y superar las condiciones de exclusión e inequidad, de pobreza y violencia, de intolerancia e irrespeto que muchas veces propiciamos. Por esta razón desde la Facultad de Enfermería

aspiramos concretar las siguientes estrategias que hagan de nuestro entorno un buen lugar para crecer y florecer como colectivo:

### Propuestas

- 6.8.1 Concreción del compromiso de la Unidad Académica en torno a la construcción de paz, logrando en el trienio el inicio de ejecución de por lo menos un proyecto de investigación y/o extensión, con financiación de recursos internacionales
- 6.8.2 Institucionalización de espacios académicos para la reflexión sobre construcción de paz, apoyados en la virtualidad para promover la participación de personas y grupos desde los territorios.
- 6.8.3 Construyendo la paz desde adentro: estrategias para la búsqueda del buen vivir en la Facultad que incluye las siguientes intervenciones:
  - a. **Reconocernos.** Colombia pluricultural, multiétnica y diversa. Reconocimiento de los diferentes colectivos que hacen parte de nuestra facultad. Actividades que exaltan la proveniencia geográfica. Bazar y muestra cultural, gastronómica, musical. Prácticas de empatía frente a lo diferente: cosmovisiones e identidades.
  - b. **Participamos.** Promoción de las diferentes instancias en que la comunidad universitaria puede tomar parte activa: escenarios políticos (comités), deporte representativo, creación artística musical. Se distribuyen los espacios de participación en mesas donde los asistentes reciben la información para hacer parte de esos grupos de participación. Fomento de la confianza y la cooperación.
  - c. **Convivimos.** Campaña promocional de la vivencia de lo normativo. ¿Para qué existen los acuerdos, las reglas y normas? Elaboración de pactos para vivir en la facultad: acuerdos frente el respeto por la infraestructura, el mobiliario, el desarrollo de los cursos, pactos ambientales. Gestos que promueven la reconciliación, la reparación y no repetición.
  - d. **La palabra que libera: ¡Soy caPAZI!** El lenguaje apreciativo que transforma expresiones bélicas en posibilidades de acercamiento. Valoración de la conveniencia de palabras inclusivas promotoras de sana convivencia. Concursos ortográficos, elaboración de cuentos cortos, poemarios, conferencia. Conmemoración del Idioma. Taller de estampación: Impresión de diseños que promueven los constructores de paz en camisetas.
  - e. **El buen decir. El buen decir.** Mensajes apoyados en el uso de las TIC y afiches con mensajes alusivos a la creación de mejores ambientes, que restablezcan la confianza en el otro, que exalten los méritos colectivos e individuales.

## Bibliografía

1. Tortajada Lohaces A., García Molina P., Balaguer López E., y Camaño Puig R. (2019). Innovación educativa y simulación clínica en la docencia universitaria de Enfermería. *Research Technology and best practices in Education*. Recuperado de: <http://www.adayapress.com/wp-content/uploads/2019/07/RTB13.pdf>
2. Morán Peña, L. (2014). La internacionalización de la educación en enfermería. Más allá de lo teórico, los desafíos. *Revista iberoamericana de Educación e investigación en Enfermería*. 4(4), 5-7.
3. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. (2021, 8 de marzo). Resolución 0643 de 2021. Recuperado de: [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion\\_0643-2021.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion_0643-2021.pdf)
4. Torres Marín, B. P., Jaramillo Galvis, B. M., Oullón Henao, I., Cano Vásquez, C. M., y Bolívar Zapata, A. M. (2021). Proyecto Envejez-Siendo en Territorio.
5. Gobernación de Antioquia. (2020, 16 de junio). Plan de desarrollo departamental 2020-2023 Unidos por la Vida. Recuperado de: [https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS\\_VF-comprimido-min.pdf](https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf)
6. Universidad de Antioquia. (2017). Plan de Desarrollo Institucional de la UdeA 2017-2027 “Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios”. Recuperado de: <http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf>
7. Gobierno de Colombia, Ministerio de Educación. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf)
8. Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- (2015-2030). Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>